

Resolución de 7 de agosto de 1990, de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, por la que se adjudica la obra "Restauración Iglesia de Santa Ursula" (Tenerife). Página 3750

Resolución de 17 de agosto de 1990, de la Viceconsejería de Cultura y Deportes, por la que se adjudica la obra "Restauración campanario de la Iglesia de San Francisco", Las Palmas de Gran Canaria. Página 3750

#### Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

Anuncio de 24 de septiembre de 1990, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la "Adquisición de diverso material con destino al laboratorio". Página 3750

#### Otros anuncios

#### Consejería de la Presidencia

Anuncio de 20 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Justicia e Interior, relativo a notificación de expediente sancionador incoado a "Recreativos Tamaragua, S.L.", titular de la empresa operadora nº 162538, en ignorado paradero, por infracción a la normativa sobre el juego.- Expte. nº 56/90. Página 3751

Anuncio de 21 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Justicia e Interior, relativo a notificación de expediente sancionador incoado a D. Juan M. Batista Fumero, titular del bar "Arocha", en ignorado paradero, por infracción a la normativa sobre el juego.- Expte. nº 58/90 bis. Página 3751

#### Consejería de Turismo y Transportes

Resolución de 3 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resoluciones sancionadoras a titulares de vehículos de ignorado domicilio. Página 3751

Juzgado de 1ª Instancia nº 5 de Santa Cruz de Tenerife  
Edicto. Página 3752

Juzgado de Instrucción nº 13 de Sevilla  
Cédula de notificación. Página 3753

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### Presidencia del Gobierno

**1192** *DECRETO 223/1990, de 24 de septiembre, del Presidente, por el que se corrige error en el título de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias.*

Advertido error en el título de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias (B.O.C. nº 96, de 1.8.90), al haberla denominado Ley de Reforma de la Ley 8/1986, de 18 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, es preciso proceder a su debida corrección.

Visto lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

#### DISPONGO:

Se rectifique el error producido en el título de

la Ley 14/1990, de 26 de julio, ya que la misma se denomina Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de septiembre de 1990.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Lorenzo Olarte Cullen.

### Consejería de la Presidencia

**1193** *DECRETO 147/1990, de 31 de julio, por el que se traspasan a la Consejería de la Presidencia las funciones del Registro de Asociaciones Culturales dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.*

Por Orden de 28 de julio de 1984 (B.O.C.A.C. nº 88, de 5.9.84) se creó en el seno de la entonces Consejería de Cultura y Deportes, el Registro de